EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año VIII **REDACCION ANÓNIMA** **Número 748**

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1883

Carnaval!

El Carnaval del año 1883 encuentra á la sociedad quilmeña aprestándose á celebrar fiestas en armonía con la cultura y progresos que ha alcanzado esta localidad.

Han pasado algunos años sin hacerse la menor demostracion para celebrar estas fiestas destinadas á la alegria y algazara general.

Las familias que se hallaban aquí á pasar la estacion de los calores, tenian buen cuidado de no dejar que el Carnaval les tomara en Quilmes, pues sabian que pasarian tres dias de aburrimiento, peores aun que los demas del año.

Y hasta algunas familias de las que residen todo el año aqui, se ausentaban á la Capital, siempre que se hallaran en condiciones de poder hacerlo.

Desde el año 1877 que se celebraron fiestas en el Carnaval, ya no se volvió á intentarlas.

No culpemos solamente á la apatía de las administraciones que se han venido sucediendo, pues esto no seria justo.

Verdad es que de su iniciativa pendia y penderá siempre la realizacion de esas fiestas como de todo otro acto que necesite la cooperacion vecinal, pues es dolorosamente evidente que en este centro social donde existe arraigada la desunion, y es esplotada con éxito por los que la alimentan con la intriga y el insulto invocando *la oliva de la paz*, no se hará nunca nada de carácter popular por la accion sola del vecindario dividido en círculos ó agrupaciones mas ó menos respetables y sérias, que siendo débiles para sobreponerse á sentimientos pequeños de personalidades, esgrimen (si otro no les es posible) el sistema de las esclusiones como arma de venganza ú ofensa.

No es pues á las administraciones locales solamente que debemos culpar de la falta de fiestas en los años anteriores, desde que ellas, suponiendo que se preocuparan de la union social, lo que nunca han hecho, no podrán imponerse en la pequeñez de ideas de los que anteponen toda otra al sentimiento de pasiones vulgares.

Es el cáncer de la division social el que se ha opuesto á la celebracion de iguales fiestas á las del presente Carnaval en los anteriores, que intimidando al comercio é imponiéndose á administraciones indiferentes á su nociva existencia, causaba la ausencia de toda iniciativa de su parte.

Felizmente, la actitud del Presidente de la Municipalidad actual, que es, segun entendemos, el que ha afrontado sobre su nombre la iniciativa de las fiestas carnavalescas, y el éxito que ellas prometen por la entusiasta cooperacion con que ha sido recibida, dejan concebir la esperanza de que este Municipio cuya proverbial tristeza lo hacia temible para las familias no acostumbradas á la vida apática é insulsa, cambiará de aspecto este año, sin por eso ser menos laboriosos y honestos sus habitantes, que constituyen las fuentes de vida que lo sostienen.

Si nuestras palabras, que el vecindario residente en Quilmes sabe interpretar en su verdadera independencia, pudieran servir de impulsor para el mejor éxito de las fiestas que se celebran en Quilmes en el presente Carnaval, desearíamos que así sucediera, y que este hecho pudiera ser la base de la rearmonizacion de la sociedad quilmeña tan quebrantada ya por la accion nociva de las divisiones odiosas.

COLABORACION

El tramposo

Con la mentira por alimento, el engaño por costumbre, la farsa por hábito, y la desvergüenza por religion, vive el tramposo en este valle de lágrimas, hecho un príncipe, tratado por muchos, admirado por los que no le conocen, y tolerado por los que aún conociéndole le creen bastante castigado con hacerle malas ausencias ó con soltarle cara á cara uno de esos adjetivos que á cualquiera, ménos á él, levantan ronchas.

Bien dijo Jesucristo cuando dijo que su reino no era de este mundo; no hay sinó considerar que uno de los reyes de este mundo es el tramposo.

Se dan casos en que el tramposo tiene una profesion determinada; es abogado, ó maestro, ó artista, ó escritor . . . . pero por regla general, cuando el tramposo es algo, es empleado, profesion que tiene muy poco de profesion y que es por sus condiciones una ganga completa para el tramposo.

Pero al tramposo empleado se le dá dos artides la conservacion del destino. Si le dejan cesante no lo dice á nadie, y á los que encuentra por la calle en horas de trabajo les dice que salió á un negocio. Entre tanto pide prestado sabiendo que no ha de pagar, y cuando se descubre su cesantía apela á otro recurso para pescar incautos. A veces no le dejan cesante y es él el que presenta su dimision, cortando así cuentas con cuatro ó cinco prestamistas que le han intervenido la paga.

Y aquí será bueno declarar que el tramposo (para que no todo sea malo en él) es por lo regular la mano providencial que se encarga de castigar al usurero, y tan cumplidamente en muchas ocasiones, que á mas de no pagar, pega y rompe una costilla al prestamista que le alza el gallo.

Llega á veces á encontrar tan cerradas las puertas de los judíos, que se decide á tomar un nuevo destino, lo que consigue ó bien solicitándolo, ó bien pagándolo, entonces reparte unos cuantos reales entre sus acreedores, les enseña la credencial, les dice que tiene mucha mano con el ministro, les ofrece sus servicios y . . . ¡tan amigos!

Como yo no creo que el hombre viene ya á este mundo con determinadas predisposiciones, opino que el tramposo se vá poco á poco formando durante su vida y llega á viejo siendo ya un tramposo consumado y perito.

Cuando es colegial solo ejerce el ramo de los embustes y hace novillos ó finge premios de aplicacion obtenidos, que algun compañero le presta para atestiguarlo ante los padres.

Cuando empieza á pollear, pide libros prestados, que no devuelve, para ensayarse en lo que mas tarde ha de hacer con dinero y cosas análogas.

Crece en su aficion á la trampa pidiendo prestado, á las criadas de mamá ó á los porteros de la casa, dinero q' nunca devuelve y que mamá avergonzada y confusa tiene que reintegrar á los acreedores.

Y llega por fin á los deseados 25 años, entrando en el uso de la libertad completa de sus acciones. Entónces le emplean, gasta el primer mes mas de lo que tiene, pide prestado al segundo mes, aumenta su deuda el tercero, y al cuarto pide á seis á un tiempo y hace dimision (como hemos dicho) dejando á los seis con un palmo de narices.

Eso sí, tiene ingénio.

Nadie conoce mejor que él la oportunidad para pedir un duro á un amigo; no habrá autor de comedias que conciba las situaciones dramáticas que él crea para pedir prestado.

Yo estoy en que huele el dinero. Porque ¿cómo ha de saber que hoy ha cobrado usted la mensualidad, ó que viene usted de la loteria donde tomó un premio; en fin, que tiene usted dinero?

Y el caso es que se acerca y . . . «¡Caramba! tenia que haber tomado hoy un dinero que me deben, ¡si me prestaras cien reales! ¡vamos, anda! ¡tu que tienes dinero fresco! Mañana sin falta . . . » (¡Te veo!)

A veces saca una letra del bolsillo, que aun no ha podido cobrar porque es á treinta dias vista, y «¡si hasta tanto pudiera usted prestarme media onza! ¡le dejaré á usted la letra en garantía!»

—«¡Hombre! ¡quite usted de ahí! ¡no faltaba mas!»—«¡Pues yo le aseguro á usted que en cuanto cobre . . . » (Te veo!)

Otras veces se le acerca á usted asustado «¡acabo de sufrir un bochorno! . . . Calcule usted que he entrado en ese café de enfrente, tomo una copa, llamo al mozo, voy á pagar, y qué dirá usted . . . —¡No tenia usted dinero!—Sí señor, un duro . . . pero falso. El mozo me ha dejado ir sin dejarle prenda alguna, ha visto que yo no tengo cara de tramposo, pero en mí está el pagarle al momento ¿me deja usted un duro por no ir ahora á casa, y mañana . . . » (¡Te veo!)

Ese es el tramposo bosquejado así, á vuela pluma. Su completa descripcion podria ocupar volúmenes.

Porque si se descuida y dá un paso mas puede entrar en la senda del crímen fácilmente, y acabar en un presidio.

Y á mí no me digan; el tramposo es el hombre mas apto para ser bribon, y el bribon nunca ha sido considerado hombre honrado, que yo sepa al menos.

Como me propongo hablar otro dia del estafador, quiero dejar aquí consignada la diferencia que entre unos y otros establezco.

El tramposo pide dinero prestado y ejerce su descoco cuando tiene necesidad de comer ó de divertirse: el estafador toma dinero en todas ocasiones, y cuando no puede de otro modo lo toma contra la voluntad de su dueño. Hay, pues, gran diferencia entre unos y otros pájaros.

MANUEL MATOSES

MUNICIPALIDAD

4ª Sesion Municipal

SUMÁRIO—Se autoriza al Presidente para hacer con el contratista del Bañado los arreglos que crea necesarios — Nombramiento de los vecinos que han de revisar las cuentas del último trimestre—Pago de alumbrado, peones y demas cuentas pequeñas—Se autoriza al Municipal de Obras Públicas para hacer una estacada de sauces en el costado derecho del camino al Rio entre el Puente y la curva del tram-way—Una nota del Dr. Wilde—Denuncia de terrenos pertenecientes á la Municipalidad—Integracion de la Municipalidad —Trabajos entre la via del Ferro Carril y la Plaza Weelwright--Autorizacion al municipal Younger para firmar los asuntos en ausencia del Presidente y Procurador Municipal—Se autoriza al Presidente para hacer arreglos con el contratista del alumbrado—Proyecto conteniendo el nombre que se ha de dar á las calles.

Presentes
PRESIDENTE
Eduardo Casares
TITULARES
Fermin Rodriguez
Manuel Amoroso
Francisco Younger

En Quilmes á 21 de Enero de 1883, reunida la Corporacion Municipal en su sala de sesiones con asistencia de los miembros designados al márgen, el señor Presidente declaró abierta la sesion. Leida y aprobada el acta de la anterior, se pasó á la órden del dia.

El Señor Presidente pidió autorizacion para hacer con el contratista del Bañado un arreglo y poner los caballos de la Policia y de la Municipalidad en un potrero mas seguro que en el que están, sin perjuicio de tomar otras medidas en la estacion de las lluvias. Se le autorizó como lo solicitaba.

Se nombró para la revisacion de las cuentas presentadas por el ex-Tesorero Señor Solla á los vecinos, D. Emiliano Córdova y D. Antonio Silva.

Se resolvió pagar al contratista del alumbrado público un mes de los tres que la Municipalidad cesante le quedó adeudando, como así mismo se ordenó abonar á los peones que hoy se encuentran en el servicio de las calles, sus jornales, y toda aquella cuenta pequeña que se presentara durante la semana.

El municipal de Obras Públicas, pidió autorizacion para hacer una estacada de sauces en el costado derecho del camino al Rio en la parte comprendida entre la curva del tram-way y el Puente, con el fin de evitar que las aguas se llevaran el terraplen que allí se hacia.

Se le acordó la autorizacion que pedia, como así mismo el que pudiera cortar los sauces necesarios que á su juicio no beneficien á nadie.

Tomada en consideracion una nota presentada por el médico de policia Dr. Wilde se resolvió aplazarla para la próxima sesion.

Se leyó una solicitud presentada por D. Miguel A. Paez proponiendo denunciar á la Municipalidad varios terrenos de propiedad pública, pidiendo como remuneracion la parte que le correspondia en tales casos. Se resolvió aceptarla pasándola al Gobierno en consulta respecto á la parte que le correspondía al denunciante, sin perjuicio de aceptar las denuncias que se hagan.

Habiendo comunicado el Gobierno el nombramiento de Municipal Titular del Dr. D. Doroteo Benavente y del Suplente D. Laurentino Gonzalez, se acordó invitarlos, como así mismo al Suplente D. Roberto N. Clark, para que presten el juramento de ley.

Se resolvió dirijir una nota al Administrador del Ferro-Carril señor Shaw pidiéndole practique los trabajos necesarios en la parte de la via que linda con la Plaza Weelwright, a fin de dar salida á las aguas que inundan dicha plaza en los dias de lluvia, haciendo las zanjas y poniendo las alcantarillas que fueren precisas.

Se nombró al Municipal señor Younger para que en ausencia del Presidente y Procurador Municipal, firme los despachos del caso, dándose aviso al superior Gobierno.

A mocion del señor Presidente, se autorizó á este para que vea al contratista del alumbrado público y prévio acuerdo con él, proceda á poner los faroles que se soliciten por los vecinos.

El municipal señor Rodriguez presentó un proyecto conteniendo el nombre que se ha de dar á las calles, resolviéndose dar una copia á cada uno de los señores municipales para que en la sesion próxima sea tratado.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion á las once de la mañana

EDUARDO CASARES
Presidente
Roque T. Villa
Secretario

LITERATURA

SONETO

Pálida y virginal cual la azucena
es su tranquila y despejada frente,
su voz es melodiosa cual la fuente
cuando murmura en el vergel serena,

Brilla en sus ojos apacible pena
envuelta en rayo puro y refulgente,
como el sol que al morir en Occidente
de luces tristes el espacio llena.

En su mejilla Dios puso una rosa,
hizo su talle cual esbelta palma,
sus ojos de gacela candorosa
al corazon inspiran dulce calma . . . . . .

¡Qué lástima que siendo tan hermosa
se le olvidase á Dios formarle un alma!

Tomás de Asensi

Á M

¡Un crímen es amarte! Fuerte nudo
El austero deber ata tu brazo;
Combate la razon y de rechazo
Con sus armas se hiere en golpe rudo.

Refreno mi pasion; me engaño; dudo
Del amor que me brinda tu regazo;
Sofoco mi pesar con fiero abrazo;
Y ante mi angustia permanezco mudo.

Mas, no podré callar. Sé que olvidarte
Me atormentará mas que la vehemencia
Con que llegó mi pecho á idolatrarte.
Porque el hilo eres tú de mi existencia,
Y comprendo que al fin tendré que amarte
Y poner un dogal á mi conciencia.

—

AMOR

Yo te busco en mis sueños, angel mio,
Como el rayo del sol de la mañana,
A la trémula gota de rocío
Que humedece el cristal de tu ventana!
Ayer amaba con la fé del niño
Que siente apenas despertar el alma;
Hoy amo con pasion,—pues mi cariño
Creció gigante y anheló su palma!
Como el árbol, que agita sus racimos
Al beso de la vírgen primavera,
Así nosotros con afan sentimos
El despertar de la ilusion primera! . . .
Amar es dulce cuando el pecho anida
Todo lo grande que el amor encierra:
El amor es el alma de la vida
Y vivir es amar sobre la tierra!

Leopoldo Diaz

Enero, 1883.

—

SOLEDAD DEL ALMA

Mi alma yace en soledad profunda,
árida, ardiente, en inquietud contínua,
cual la abrasada arena del desierto
que el seco viento de la Libia agita.
Eterno sol sus encendidas llamas
do quier sin sombra fatigoso vibra,
y aire de fuego en el quemado yermo
bebe mi pecho y con afan respira.
Cual si compuesto de inflamadas áscuas
mi corazon hirviéndome palpita,
y mi sangre agolpada por mis venas
con seco ardor calenturienta gira.
En vano busco la floresta umbrosa,
ó el manantial del agua cristalina,
el bosque umbrío, la apacible fuente,
léjos de mí, burlando mi fatiga,
huyen, y aumentan mi fatal tormento
falaces presentándose á mi vista.
¡Triste de mí! de regalada sombra,
de dulces aguas, de templada brisa,
en fértil campo de verdura y flores,
con grata calma disfruté yo un dia,
cual abre el cáliz de fragancia lleno,
cándida rosa en la estacion florida,
fresco rocío regaló mi alma
abierta á la esperanza y las delicias.

José de Espronceda

—

SONETO

Y sin infamia cumplen su destino
El vil perjurio y la calumnia artera;
Ya la traicion, mostrando su bandera,
Recorre ufana espléndido camino.
Goza en paz de su triunfo el libertino
Que ni candor ni ancianidad venera;
Halla el ladron halago donde quiera:
Ciñe laurel de gloria el asesino;
Que, si en edad, de la ignorancia esclava,
Fué la deshonra susto del malvado,
Ya por fin se rompió la odiosa traba;
Ya ni el mas ruin ó bárbaro atentado
El honor de los hombres menoscaba;
Ya solo hay deshonor para el honrado.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

—

RECUERDO

Á ella

Tú de mi amor el astro mas hermoso,
La vírgen que en mil sueños adoraba
La única mujer en quien pensaba
Y á quien amé con todo el corazon,
¿Porque, pues, me juraste afecto eterno
Así correspondiendo á mis amores,
Si sabes que son negros los colores
Del engaño y la pérfida traicion?
Yo q' siempre he creido en tus promesas
Soñando un cielo lleno de ventura,
Donde brillaba hermosa, bella y pura,
La estrella refulgente del amor,
Hoy que mis ilusiones veo marchitas,
Que han muerto mi esperanza y mi alegría
Guardo tan solo dentro el alma mia
Los recuerdos, tu infamia y mi dolor.

Cárlos Maria Linares

NOTICIAS

Horario

Quilmes á Central:
5 5—8 30—11—1 45—3 20—5 40—7 40.
Quilmes á La Plata:
8 15—11 5—5 30
Central á Quilmes:
7 30—10—12 15—4 25—5 45—9 5
Central á la Plata, llega:
9 30—12 55—7 15.
De La Plata sale:
6 25—1 15—4 15
A Ensenada llega: 12 30—6 50; y sale 6 50—40.

D. Adolfo Cañete

El jueves falleció este honrado vecino de Quilmes, dejando á su familia entregada al dolor.

Cañete no ha tenido enfermedad, y ese dia desempeñó su trabajo del reparto de pan de la Panaderia del Sr. Lerdou, dió cuentas como siempre y se retiró á su casa como lo hacia siempre.

Repentinamente se sintió enfermo, siendo atendido por su familia con la mayor dilijencia, falleciendo á los diez minutos, apesar de cuantos esfuerzos hizo esta para sustraerle á la muerte.

Deja una familia formada, pues sus hijas é hijos son todos mozos; y deseamos á su esposa é hijos resignacion para sobrellevar tan rudo como repentino golpe recibido.

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE
Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

Jurí de reclamos

El Jurí de reclamos por avaluaciones de Contribucion Directa se instaló el jueves 1°. del corriente, en la oficina de Rentas Fiscales, resolviendo reunirse los dias mártes, viernes y domingo de once de la mañana á una de la tarde.

Fué elejido Presidente del Jurí el Sr. D. Mariano Otamendi.

Comparsas

Varias se preparan, y entre ellas sabemos con seguridad que saldrán en los dias de Carnaval una de niñas y otra de jóvenes.

Tambien se nos asegura que andará una Comparsa de señoritas que dará muy buenos chascos á las personas que se dejen chasquear.

Atencion

Don Miguel A. Paez ha solicitado de la Municipalidad la asignacion de la remuneracion que corresponda por las denuncias de terrenos valdíos existentes en este pueblo.

Como es presumible que no haya ninguno que deje de tenerlo, llamamos la atencion de los propietarios, y de los parientes ó amigos de los que se hallen ausentes, para que les den aviso oportunamente, cuando sean citados á hacer valer su derechos.

Atalaya

No puede publicarse la correspondencia de ese punto recibida en esta Administracion, por haber llegado recien el dia 2, apesar de estar fechada el 30 de Enero.

La aglomeracion de materiales, por otra parte, nos hace difícil su publicacion que dejamos para el jueves si es posible.

Horas de Juzgado

¿No seria posible reformar el horario designado para la audiencia del Juzgado de Paz?

Hemos oido quejas que por creer justas repetimos aquí, de las gentes que residen á 3, 4 ó 6 leguas del asiento del Juzgado, que se esponen á perjuicios ya por no serles posible alcanzar á llegar al Juzgado antes de las once de la mañana, ó tener que quedarse y pagar hospedaje en Quilmes por no serles posible retirarse á las cinco ó seis de la tarde, teniendo que les tome la noche en el camino.

No dudamos de la buena voluntad que anima al señor Juez de Paz, y por eso le hacemos la indicacion contenida en estas líneas.

Emilio Schulzt

Ha sido ascendido al rango de Inspector del ferro-carril de Ensenada y Norte, el conocido guarda D. Emilio Schulzt, que hacia el viaje con el primer tren de Ensenada para Central.

Nos place felicitar al agraciado por ese ascenso tan merecido.

3 de Febrero

Ayer se cumplieron treinta y un años de la memorable batalla de Caseros que dió en tierra con la oprobiosa y degradada dominacion de los veinte años.

El General Urquiza, que mas tarde se convirtió en sitiador de Buenos Aires, al frente de un brillante y entusiasta Ejército venció al Ejército de Rosas en Caseros, siendo el saquéo de la ciudad que sucedió al terror de la época de crímenes y sangre, el precursor de la libertad de la Patria.

Honor al 3 de Febrero que no se olvidará jamás por los Porteños!

San Juan

El vecindario de ese centro de poblacion situado en el Cuartel 3°. de este partido está de felicitaciones á las que nos asociamos con gusto, por la agradable sorpresa recibida, por los Ingenieros que se han presentado allí con objeto de establecer la traza del ramal férreo que se construirá entre *La Plata* y la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste.

Se cree que esa vía férrea pasará por el pueblo de San Juan ó muy cerca de él. y este hecho vendrá á darle medios de viabilidad y comunicacion que hasta ahora le faltan, y por cuya causa no dá un paso avanzado del estacionamiento en que yace.

Tram-way

La solicitud presentada por D. Manuel Gimenez, á la Municipalidad de la Ensenada, pidiendo se le acordara la conexion de una vía de tram-way de sangre que uniese aquella localidad con la Villa de Tolosa, vá á ser en breve despachada favorablemente.

El Gobierno garante el 7 0[0 y la empresa se obliga á depositar en el Banco de la Provincia cien mil patacones, como prueba de que á los tres meses de firmados los contratos de órden, darán comienzo los trabajos de la nueva vía.

Adorno de la calle 12

Ya está adornada la calle 12 y las que circundan la plaza principal, que recorrerá el Corso.

La Comision demuestra gran actividad en la ejecucion de sus trabajos.

Merece aplausos.

Comercio

Lana especial 90. Superior 86, 85 y 75. Buena 84, 76 y 68 ps. arroba.
Cueros vacunos 168 á 170 ps.
Id de potro regulares 36 ps.
Id gamas 75 ps. docena.
Id de nútria 8 ps. libra
Cueros lanares especiales 27. Superiores 26. Buenos 20 á 25 reales libra.
Id corderitos 15 ps. docena.
Ceda superior 160. Buena 155 ps. arroba.
Trigo de pan bueno Candeal 120 á 135. Id de Costa 115. Id Salado 100 á 110 ps. fanega.
Maiz morocho en espiga 80. Id id desgranado 68 ps. fanega.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 340 á 380.
Segundo id 260 á 280.
Flaco para chancheria 140 á 200.
Cueros de novillos 120 á 140.
Id de vaca 90 á 100.
Terneros 140.
Id mamones 90.
Novillos de saladero 300 á 320.

SOLICITADAS

A El Rojo

Ensenada, Enero 30 1883

El que, bajo el seudónimo de *Rojo*, (que nosotros bien conocemos) ha tenido la bastante osadia y desvergüenza de denigrar, en el número del Domingo ppdo del periódico «La Verdad», la conducta del ex-Juez de Paz Sr. Gimenez y enaltecer la de su sucesor el Dr. Arce, aseguramos que no sabia lo que se decia, y nosotros le aconsejamos que otra ocasion, antes de dar á luz algun escrito de esa clase piense y madure bien lo que se proponga decir pues de lo contrario en vez de tener que sonrojarse ó ponerse rojo, como así firma, mas fácil será que de vergüenza y miedo se tiña su rostro de color amarillo mas pronunciado aun que el que deja impreso en sus víctimas el mismo morbo que lleva ese nombre.

Si el superior Gobierno nombró por Juez de Paz de la Ensenada al Sr. Arce no lo ha hecho ciertamente con conocimiento de causa, pero sí por acceder tal vez al pedido de alguno de sus amigos; y si así no fuese debemos disimular un yerro aun en la persona mas erudita, por no ser el hombre infalible; en lo que debemos prestar atencion es en la popularidad del uno é impopularidad del otro; en las muchas y seguidas manifestaciones de aprecio que se hacen al Sr. Gimenez y en la marcada antipatia hácia el Sr. Arce á quien todas las principales personas y de mas valia de la localidad lo esquivan cual un ser indigno, apesar de revestir una carga que por sí sola debiera hacerle respetable.

Esto prueba que solamente el despecho hace hablar al tal Rojo contra el digno ex-juez de Paz, y si así no fuese ¿podria un pueblo entero estar engañado y un solo hombre tener razon? ¡Ah! no, mil veces nó; la voz de un pueblo es la voz de Dios, y cuando un pueblo en masa clama por uno y se aparta del otro hartos motivos tiene para ello.

A mas, nadie aquí ignora la causa que induce al Rojo á hablar mal del Sr. Gimenez, y ésta es la de no haber nunca congeniado ambos, por la sencilla razon de que jamas podrian hacer buena liga entre sí la honradez personificada en el Sr. Gimenez con el Rojo.

Mas, basta por ahora de hablar sobre tal punto; si en otra ocasion nos moverá este á tratar el mismo asunto, pondremos entonces á descubierto cuanto sabemos concerniente al mal proceder del Rojo, como tambien sabremos enaltecer cual merecen las dignas cualidades de quien bien lo merece; volvamos por lo tanto á nuestra ruta y siempre razonables preguntemos ¿Si el Dr. Arce hubiese siempre procedido cual conviene, podria el pueblo acaso aborrecerle? no: por consiguiente por el solo hecho de haberse captado la antipatia de todos, es aborrecible.

Un hombre de bien y que colma de beneficios á otros, podrá tener ingratos, sí, pero no enemigos; y cuando estos son temibles, y que no dejarán de atacarle en todos sus malos actos, no cesando hasta verle no solamente destituido de su puesto, que esperamos será en breve, mas si, hasta desterrarle léjos de este pueblo cual un ser repelente, esto prueba claramente que ese individuo es un egoista y mal caballero.

Francisco Cestino

—

Al vecindario

La Comision que suscribe, sin perjuicio de la iluminacion y adornos que hará en las calles que debe recorrer el Corso, invita al vecindario á iluminar y adornar el frente de sus respectivas casas.

Igualmente ruega á las personas que tengan carruajes, asistan con ellos, á fin de dar mayor animacion á la fiesta de Carnaval.

La Comision, fundada en el generoso apoyo que siempre ha prestado el vecindario, espera será secundada en sus esfuerzos.

Quilmes, Enero 31 de 1883.

Felipe Amoedo—Francisco Casares—Fernando J. Otamendi — Bernardo Lerdou — Mariano Otamendi — Cárlos Dielh—Miguel A. Paez.

BARRACAS

Correspondencia

Señor Redactor.

No habrá este año mas animacion que el anterior en Barracas, como se lo anuncié el jueves; pero en cambio, muchos de los pesos que en caso de tratarse de jugar, se emplearian en huevos, aguacendos, bombas, jarros, baldes y otras vasijas, serán destinados á cosas de mas provecho: á comer bien.

Sé de algunos individuos é individuas que han preparado buenas aves, corderos, lechones ú otros manjares para regalarse en estos tres dias, que yo no sé porque han de ser los mas apetitosos del año para la gula de los comilones y para las inspiraciones del amor de los corazones que conservan su sensibilidad por no haberla concentrado en el estómago.

¿A cuales daremos la aprobacion?

¿A los que se cuidan de comer bien en los dias de Carnaval, ó á los que gastan su dinero en pomos y esencias para refrescar á las damas, con la esperanza de que ellas les resfresquen á su vez?

Cuantos de estos, olvidan talvez la atencion de sus propias familias, y descuidando dejar cincuenta pesos en sus casas para mandar al Mercado, destinan su dinero á pagar la entrada á los bailes de máscaras y costear la cena á alguna *mascarita* que puede muy bien *salirles* inaceptable como *ilusion*, por ser ellas como las *sandías* mientras *no se calan.*

Pero estas consideraciones no son oportunas en los dias presentes en que cada cual, lo mismo que yo, tratamos de divertirnos.

Habrán bailes de máscaras, serenatas, comparsas y todo lo concerniente al Carnaval; baldes y jarros de agua en algunos barrios, coronas de flores *silvestres* ó de retazos de géneros de vestidos con que algunas beldades obsequiarán á sus galanes.

Son dias de goce y expancion de los sentimientos del corazon.

Despues que pasen, serán las reflexiones y pesares, que es así la vida el goce de un momento se retribuye a pesar de mucho tiempo, que nos lo reclama lo que hemos gozado.

Desde que todos pueden destinar su tiempo a prepararse á divertirse y gozar, es justo que yo haga lo mismo, y doy término á mi presente

Su Corresponsal

Á L. DEL M.

**Solo al impulso de quimeros sueños
Vivo anhelando la verdad querida,
Que otros placeres de tu amor son dueños
Por amargar mi desolada vida.
Porque en el triste pensamiento mio
Nació tu imágen mi unico contento,
Como las bellas flores del estio
Que en álas van del huracan violento.
Asi talvez te llevará el destino**

Arrancada de mi alma enamorada,
Porque la suerte asi fatal convino,
Que para mi nació desheredada.
Pero que importa que la negra suerte
Venga á eclipsar mi plácida esperanza,
Si he de romper el hilo de la muerte
Para encontrar en vuestro amor, bonanza.
Yo he de llevar hasta las propias puertas
De mi sepulcro tu recuerdo tierno
Aun que quedaran en mi senda muertas
Las esperanzas de un amor eterno.
Si, Luisa, te prometo guardar eternamente
Mientras de vida un soplo aliente mi pensar,
Guardar dentro del pecho la llama incandecente
Que el corazon me hiciera violento palpitar.
Guardarla porq' de ella la luz de tu mirada
Creeré q' ardiente y pura me ayuda á contem-
plar]
Los plácidos momentos de tanta gloria hallada
Que en medio de mi sueño me vino á despertar.
Y cuando el breve instante de vida se es-
tinguiera]
Dejando en pos las huellas de un hórrido pesar,
Entonces ¡ay! la prueba que solo dar pudiera
Será invocar tu nombre tambien al espirar.

Barracas al Norte.

J. D. Basso

Gacetilla

Escriba usted, señor *Pique*, me dice el regente.

Y tengo que obedecerle, pues es mi compromiso.

El viernes habia, llegado y yo me paseaba, y estaba preparado para un paseo esa noche, sin pensar en semejante cosa.

Mi mente estaba muy ocupada, pero en lo que menos pensaba era en la gacetilla.

Como que la proximidad del Carnaval es asunto que tiene *bemoles*......

Pensaba en el medio de agenciarme algunos pesos, aunque fueran pocos, y algunas cascaras para hacerlas llenar por doña Elisea que se habia ofrecido á llenar huevos para que yo jugara al Carnaval.

Bien dicen que uno propone y Dios dispone,—esto es lo que me pasa á mí; Doña Elisea espera que yo le mande las cáscaras cera, agua de olor, una cacerola de barro cocido, para derretir la cera, un poco de sebo para mezclarla, un polvito de pintura colorada para teñirla, un trapo usado y una tijera para cortar los parches.

Y mientras ella espera con paciencia la remision de todos estos adminículos para llenarme los huevos, yo tengo que abandonar mi empresa para ocuparme de escribir.

Ah! Yo creo (aunque nunca he tenido sarna) que ha de ser mas soportable ser sarnoso que ser pobrete y depender de la voluntad del patron. Se lo he de preguntar á alguno que sea sarnoso y pobrete.

Pero, aunque el mundo se viniera abajo, no interrumpo la empresa que tengo en obra: la conquista de una *mascarita* para pasearla en Carnaval.

¿Qué se diria de mí si no llevara *mascarita*?

Qué papel tan ridículo haria!

Pues no desisto, me digo; y el sábado escribiré la gacetilla.

Y me viene á la idea una aventura que he leido no recuerdo donde, pero que me ha gustado mucho, y voy a contarles parte:

El caballero se ausenta de su casa diciendo á su esposa que va al sermon.

Es mártes de Carnaval.

A las sospechas de su esposa, que *cree* que va al baile de máscaras, opone las consideraciones siguientes:

Del vicio y de la impiedad
la humanidad marcha en pos,
y hay bailes de sociedad,
que bien pudieran, por Dios,
llamarse de *suciedad*.
Allí olvida la casada
su mision, harto sagrada,
y por su descoco brilla,
sin que encienda su mejilla
el fuego de una mirada
Allí baila sin reposo,
polka, schotisch ó habanera
de compás voluptuoso,
en los brazos... de cualquiera,
nunca en brazos de su esposo.
Y me lo explico, ¡pardiez!
¡qué diria, en puridad,
si bailara alguna vez
con él, la alta sociedad?
¡que era una ridiculez!
Y en tanto él, sin aprension
baila con otra, ¡oh baldon!
Y es natural, á mi ver;
¿quién baila con su mujer?
¡bah! ¡valiente *diversion*
Pero en su hogar... ¡justos cielos!
se hacen torpes paralelos,
y estalla entre los estultos
una tempestad de celos
con granizada de insultos.
¿Y qué diré? ¡voto á San!
de la niña caprichosa,
que con impúdico afan
deja que estreche un galan
su cintura voluptuosa?
¡Qué agitacion! ¡qué maréo!
del galan brilla en los ojos
pecaminoso deseo,
y ella siente mil sonrojos...
y continúa el menéo.
Y en tanto que, ¡voto vá!
de la lisonja al arrullo,
la niña bailando está,
de vanidad y de orgullo
no cabe en sí la mamá.
La vé con nécio estoicismo
al borde de negro abismo,
y no muestra pesadumbre...
¡como que ella hizo lo mismo!
¡qué quiere usted, es la costumbre!
Por eso sin aprension
fia su hija, y lo deploro,
aun al hombre mas bribon,
que es como fiar un tesoro
á la honradez del ladron.
La niña oye complaciente
al galan que amor la miente,
y á su pasion dando alas,
al mirarse de él ausente
sufre y sueña... cosas malas.
Amor la enferma y la ofusca,
y, si no peca de brusca,
crece su dolencia impia,
y se pierde, si no busca
su *cura*... en la vicaría.
Cuando ¡ay! a tales extremos
llegan más de cuatro memos
por la senda del error,
es preciso que aplaquemos
la cólera del Señor!.........

En el baile de máscaras se junta con un amigo, y brevemente toman del brazo á dos mascaritas que acceden á acompañarles a cenar.

Durante la cena, el héroe de esta aventura se empeña en que su compañera se deje ver el rostro, y dice:

—¿Porqué me ocultas, avara,
tu hermosa faz? ¡que coqueta!
Vamos, suelta esa careta
y déjame ver tu cara.
—Espera aun...
—¿No te sofoca?
—¡No me atrevo!
—¡Boberia!
dadme este gusto, hija mia...
—Dirás que soy una loca....
—¿Y que? en achaques de amor
me gustais así, ¡qué quieres!
y para mí, las mujeres
cuanto mas locas mejor.
La que al placer no provoca
no me gusta, francamente;
yo quiero mujer ardiente,
y sobre todo muy loca.
Aunque mi conducta impía
no ofrezca el mejor ejemplo,
mas que rezando en el templo,
me gustais en una orgía.
—¿Y tu amigo tambien vá
tan derecho al bulto?
—Digo!
de lo que es capaz mi amigo..
¡tu amiga te lo dirá!
Amable ella y él osado,
y en pos ambos de placeres..
—Continúa....
—¡Por Dios! ¿quieres
que me ponga colorado?
—¡Ay de él si rompió la valla
del deber!
—¿Es malo amarse?
hija, ¡si hay para chuparse
los dedos de gusto!....
—¡Calla!
—El escándalo me alegra,
y si tú quieres....
—(¡Qué vándalo!)
ya que te gusta el escándalo...
¡fuera el antifaz!
—¡Mi suegra!!!
¡Socorro!....
—¡Calla, insensato!
¡tu conducta me acalora!...
—¡No se acerque usted, señora!
—¡Falso! ¡hipócrita!.... ¡traviato!
—Mas.... ¿y la otra? ¿donde está?
¿quien es la *turca?* (¡que intriga!)
—¿Ignoras quien es mi amiga?
¡tu amigo te lo dirá!
Fácil le será, si peca,
que al fin ella no es de roca...
—¡Por Dios! ¿quien es esa....loca?
—¿No lo adivinas? ¡Rebeca!
—¡Ella¡ ¡mi mujer!
—¡Clarito!
—¡Otra sorpresa!
—¡Hombre, ¿y que?
—¡Nada! ¿le parece á ustéd
que hago un papel muy bonito?
¡Si estoy tocando el violon!
—¡No! tu mujer es honrada,
pero viéndose engañada
quiso darte una leccion.
Basta, pues, de hipocresía;
sé más sesudo, y repara
que puede costarte cara
cualquier otra picardía.
Y pues no faltó al deber
y aun ama á *usted* con exeso,
déme el brazo... ¡y dése preso
en nombre de su mujer!

***

Me parece escusado esplicarles la moral de esta aventura: el Carnaval es la fiesta en que la sociedad deja el uso del antifáz para mostrarse en su faz verdadera.

Donde las dan las toman, y así se la dieron al héroe del cuento.

***

Pero ¿no les parece una ocurrencia peregrina venir con pretensiones de filosofar en este dia?

Cuenta un aficionado á los bailes de máscaras, el percance que le pasó, en estos términos:

LA MASCARITA

La mascarita bailaba alegre,
Era elegante, valsaba bien,
Y yo queriendo saber quien era,
Le pregunté:
—¿Eres hermosa?
—Soy muy hermosa.
—¿Eres honesta?
—Lo soy tambien.
—¿Amante buscas?
—Busco un amante.
—Si amante buscas, yo lo seré.
—Quita la máscara, linda doncella,
Con insistencia la supliqué.
—¿Quito la máscara?
—Te lo suplico.
—Pues si te empeñas,
La quitaré.
Así lo hizo: quedé pasmado:
Aquel cuerpito fascinador
Era una vieja de faz rugosa
Sin dientes, tuerta, tan espantosa
Que me asustó.

***

Créanme que casi me olvido de que estamos en Carnaval, y bien pudiera alguna vieja vengativa (que lo son generalmente) pretender desquitarse dándome un chasco en el Corso donde pienso pasearme disfrazado de *personaje*, pues desde que *lo soy*, claro es que debo exhibirme en la única fiesta del año que permite á cada uno exhibirse en lo que es

Por mas señas: iré sentado en mi carruaje, estirando el pescuezo y repartiendo sonrisas de superior á todos lados, á medida que me hincharé como un pavo real Les doy las señas para que no me conozcan.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

DE UNA CASA EN QUILMES

CALLE REAL FRENTE Á LAS HERMOSAS CASAS DE LOS SEÑORES CICHERO Y PESENTE.

El domingo 11 de Febrero á las 5 de la tarde

El dia indicado procederé á vender en remate público y al contado, la linda propiedad que se detalla:

Su terreno mide 27 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, y está lleno de árboles de ricas frutas.

El edificio ocupa todo el frente á la Calle Real y se compone de siete piezas de buenos materiales y perfectamente trabajadas, techos de azotea, pisos, buenas puertas y ventanas, y pronta para entrar á habitarla. Tiene una linda pieza de altos, y á mas hay dos armazones y mostradores para negocio que se venderán conjuntamente con la propiedad.

Base para la venta 35.000 pesos m|c

Los títulos de esta propiedad son perfectos, y el comprador puede hacerlos revisar á su satisfaccion.

Por informes, ocúrrase al Rematador en Quilmes, oficina del *Quilmero*.

POR EL MISMO

El domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde

EN QUILMES

ALBAÑILES! HERREROS!

El dia indicado procederé á vender en remate público, al mejor precio y al contado, por disposicion de la Municipalidad de Quilmes, las paredes que circundan el Cementerio viejo, á tanto por vara cuadrada, siendo de cuenta del comprador del material la demolicion de ellas.

La pared que se venderá es la comprendida sobre el piso, sin tocar el cimiento, y el tiro total de pared serán 650 varas mas ó menos.

Al mismo tiempo venderé un lote de cruces de fierro que están depositadas en el Cementerio nuevo donde los interesados pueden ocurrir á verlas antes del dia del remate.

En el acto de la venta de la pared, se estipulará el plazo para demolerla y trasladar de allí el material.

Por mas informes á la Secretaria de la Municipalidad ó al Rematador en la oficina del QUILMERO.

REMATE

POR

EVARISTO SANTA MARIA

EN QUILMES

Importante Remate de las propiedades que fueron de D. José Mateo Beraza [hoy de sus padres.]

El domingo 4 de Febrero á las 4 de la tarde remataré indispensáblemente dos terrenos y lo en ellos edificado situados en el cuartel 1º. de Quilmes en la calle Real que conduce á la ciudad «La Plata» antes de llegar al pintorezco paraje «Bella Vista,» y sus detalles son los siguientes:

1ª. Fraccion: Su terreno se compone de *ciento cincuenta* varas de frente á dicha calle real, por doscientas cuarenta y una y media de fondo ó sean 36,225 varas cuadradas. El edificio en ella construido es el siguiente: Dos grandes piezas de azotea, paredes dobles con buenos materiales, entre-pisos de tabla, hermoso balcon todo con buenos reboques interiores. Tres piezas mas de material techo de teja francesa piso de ladrillo con reboques interiores. Dos grandes cocinas y una letrina de material, techos de teja francesa pisos de ladrillos y con buenos reboques interiores, pozo de rica agua. Todo este edificio corresponde al almacen que tiene en la parte esquina q' forma el edificio el Sr. D. José Ramos, quien paga por lo detallado el alquiler mensual de 650 pesos m|c.

A mas: un gran galpon de material pared doble, techo de teja francesa, postes de madera dura, otro gran galpon contigüo al anterior, paredes de material y techo de fierro galbanizado, una caballeriza tambien contigüa al anterior techos de la misma clase y piso de ladrillo de punta con capacidad para diez y seis caballos, una buena casilla conteniendo dos hermosas piezas de madera, habitadas por los carpinteros y herreros que allí existen. Hay á mas un gran galpon con altos de material, techo de teja francesa entre pisos de buena madera, paredes dobles, piso bajo de ladrillo que puede contener un depósito de quince mil fanegas de maiz etc. con un hermoso corredor, un galpon de madera para depósito de herramientas, gallinero y chiquero. El carpintero y herrero que ocupa lo detallado paga mensualmente la cantidad de (400 $ m|c.) Todo el terreno está cercado de alambre y duelas; tiene alfalfa y siembras de sementeras y un buen monte de duraznos.

Base para la venta al contado 75,000 ps. m|c.

2ª. Fraccion: La compone un terreno de doscientas veinte varas cinco centavos de frente á la calle esquina á la Florida, por doscientos forrenta y una y media varas de fondo ó sean 55,249 varas cuadradas 57 centavos de otra. Los linderos de este terreno que se encuentra formando parte de la chacra de que es parte tambien el anterior; son la testamentaria del finado Andrade. Está sembrado de maiz, alfalfa, y está alquilado en doscientos pesos m|c. por mes.

Base para la venta al contado 15,000 ps. m|c

Los títulos son de una misma procedencia y perfectos.

El que interese en la mencionada propiedad, abonará anticipadamente el 10 o|o sobre su base de venta como señal de su compra.

Por mas pormenores al Rematador Barracas al Sud calle General Mitre Nº. 141 y 143.

AL QUE NECESITE DINERO

Se dá dinero sobre hipoteca de chacras en este partido, desde diez mil hasta cincuenta mil pesos moneda corriente con interes convencional.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero*.

48—55

Ojo! Ojo! Ojo!

GRAN DEPÓSITO DE POMOS

En el gran depósito de pomos marca Cramwell, en Barracas al Sud, calle Mitre Nº. 41, se encontrarán la variedad y gustos que se busquen.

Ocurrir al gran depósito de pomos de Cramwell, calle Mitre 41, Peluqueria de Dámaso Sagasti.

Barracas al Sud

Carne de carnero

Aviso á mis numerosos marchantes que vendo carne de carnero en mi Matadero, á 4 pesos el cuarto.
Carne gorda y fresca.

Juan F. Tejeda

48—55

CONTRIBUCION DIRECTA

JURI DE RECLAMACIONES

Se avisa al vecindario del partido que el Juri que debe atender los reclamos por avaluacion de Contribucion Directa, se reunirá desde la fecha por todo el mes de Febrero corriente, los dias mártes, viernes y domingo de once de la mañana á una de la tarde, en la Oficina de Rentas.

Quilmes, Febrera 1o. de 1883.

48-55 *Mariano Otamendi*
Presidente

PATENTES

PARA VEHÍCULOS, CANCHAS Y BILLARES

Se previene al vecindario que las Patentes para vehículos, canchas y billares se espenden desde la fecha en la Secretaria del Juzgado de Paz.

Quilmes, Enero 31 de 1883.

EDUARDO CASARES
Juez de Paz

48—55

Una señora

Se necesita en una chacra una señora formal que sea competente para encargarse ds enseñar á leer, escribir, contar y trabajos de labores á dos niñas.
Se le proporcionarán todas las comodidades de una casa de familia, siendo bien remunerada.
Ocurrir al QUILMERO

48—50

Aviso Municipal

Por resolucion de la Municipalidad, se rematará á la mas alta postura el derecho de abasto y piso, por todo el año de 1883, bajo las condiciones siguientes:

1° El remate se hará aceptando el rematador todas las eventualidades que pudiesen surgir; debiendo efectuarse el jueves 8 de Febrero en el Salon Municipal, á las 10 del dia, á la mas alta postura; reservándose la Municipalidad por su parte el derecho de aceptar ó nó la oferta que se haga si esta no la satisface.

2° El rematador dendrá derecho á cobrar 15 pesos por cabeza de cada un animal vacuno que se mate para el abasto, 20 por ternera ó ternero, dos pesos por el lanar, 20 pesos por el cerdo y 10 por el lechon; teniendo tambien derecho á cobrar á los abastecedores del Cuartel 1° dos pesos mas por el derecho de corrales, todo de conformidad con la ley de Impuestos Municipales.

3° El rematador deberá dar una garantia á satisfaccion de la Municipalidad, y hará el abono mensualmente, en proporcion á la cuota que corresponda; segun el monto á que ascienda el remate.

4° La Municipalidad se obliga á hacer efectivo el pago de estos derechos al rematador, toda vez que los abastecedores se negasen á ello, prévia la justificacion de la deuda.

5° Antes de presentarse al remate deberá depositarse, por el que quiera hacer propuestas, en la Secretaria de la Municipalidad, la suma de tres mil pesos m|c, la que le será devuelta en caso de no ser aceptada la oferta, y siendo aceptada despues de firmado el contrato y dada la fianza ó garantia del artículo 3°.

6° Si el adjudicatario no concurriese á firmar el contrato dentro de los diez dias siguientes al de la licitacion, ó no quisiese firmarlo de acuerdo con las bases establecidas, perderá el depósito provisional exijido por el artículo 5°, y quedará anulada la adjudicacion hecha á su favor.

Quilmes, Enero 29 de 1883.

EDUARDO CASARES
Presidente
Roque T. Villa
Secretario

47—50

Asamblea

La Sociedad Italiana de mútuos socorros *Cristóforo Colombo*, invita á sus asociados á la Asamblea General que tendrá lugar en el local social el domingo 11 de Febrero á las doce del dia, con el objeto de elejir nueva Comision Directiva y tratar otros asuntos de la mayor importancia.

El secretario
Juan B. Gavazza

47—50.

POMOS FRAGANTES

En la acreditada casa de Jose H. Navarro esquina de la plaza principal, hay un grande y variado surtido de Pomos de riquísimas esencias y de variados tamaños que se venden á precios increibles de baratos.

Se garante que no hay eséncias mas ricas y que es artículo especial y libre de averia.
Los caballeros que quieran quedar bien con las damas, ocurran al gran surtido de Pomos.

47—48

Edicto

Por el presente se hace saber que en los dias del próximo Carnaval queda absolutamente prohibido en las calles que va á recorrer el Corso, el juego con agua ó cualquier otro artículo, esceptuándose únicamente el juego con pomos. Fuera de este rádio el vecindario podrá hacer uso del agua.
Los infractores á esta disposicion sufrirán doscientos pesos de multa ó en su défecto veinte y cuatro horas de arresto.

EDUARDO CASARES
Presidente
Roque T. Villa
Secretario

47—48

AVISO DE DISFRAZ

Por el presente se hace saber á todas las personas que deseen disfrazarse en el próximo Carnaval, que deben munirse en la Secretaria de la Municipalidad del permiso necesario.
Las personas disfrazadas que fueran encontradas sin su correspondiente tarjeta serán penados con 100 $ de multa ó en su defecto 24 horas de arresto. Así mismo se les previene que queda prohibido el llevar armas por mas que el disfraz lo exija.

EDUARDO CASARES
Presidente
Roque T. Villa
Secretario

47—48

La Universal

VICTORIA 164 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa situada á una cuadra de la plaza de la Victoria, se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL---VICTORIA 164

JUAN ROSELLI

JOSÉ L. SANCHEZ

Se previene á estos señores que deben ocurrir á la oficina de Rentas del partido á objeto de hacerles una notificacion respecto de sus Boletos de marcas que no han podido ser renovados.

P. Gimenez.

Ama de leche

Se ofrece una, italiana, para criar en su casa, el que la necesite ocurra á la oficina del *Quilmero*.

47—49

Para chacra

Se ofrece un hombre fuerte, italiano, entendido en todos trabajos de labranza y agricultura, para encargarse de una chacra.
Tiene buenas garantias de su conducta y aptitudes.
La persona que lo necesite ocurra al almacen de Santos Angeletti, en Quilmes, calle 13 esquina á 20.

47-48

Boletas

Se previene á los dueños ó encargados de propiedades del partido de Quilmes que no hayan recibido las boletas de avaluacion de ellas para el pago del impuesto de la Contribucion Directa, que deben reclamarlas en la Oficina de Rentas fiscales hasta el 15 del corriente mes, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 3°. del artículo 2°. de la Ley de este impuesto.

Quilmes, Febrero 1°. de 1883.

P. Gimenez
Avaluador

47—51

JOSÉ A. LOPEZ

ESCRIBANO PÚBLICO

Adjunto á la Escribania de Rejistro de mi colega Don Faustino Miñones, en la Capital, calle Victoria N° 15 (altos), y con jurisdiccin en la Provincia toda, ofrezco á mis amigos en particular, y al público en general, mis servicios profesionales, tanto en la oficina de la Capital como en este pueblo calle 15 esquina á 16, donde indistintamente pueden ocurrir los que deseen ocuparme, seguros de ser inmediatamente servidos.

Quilmes, Diciembre 4 de 1882.

JOSÉ A. LOPEZ
31—48 Escribano Público

ASOCIACION RURAL
DE
AYACUCHO

Se avisa á los señores hacendados de esta Provincia que el primer domingo de Abril de 1883 tendrá lugar la primera FERIA Y EXPOSICION de esta Sociedad.
Las personas interesadas pueden ocurrir á pedir locales al Sr. Secretario D. Mariano Arau.

Ayacucho Noviembre 20 de 1882.

La Comision

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

50 pesos

Se vende papel de diarios grande y sano á 50 pesos la arroba, en esta Imprenta.
Ocurrir prontopues hay poco.

46—

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Gregoria Rodriguez
Pedro Tazzano
Sebastian Atorragatia
Pedro Landereche y Juan Aranguren
Ruperto Castrillo
Luis y Carlos Larraschi
Jose Arrupe
Rufina Iraola
Francisco Arrieta
Nicolas Santiago

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion
Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion

Zapateros y Sastres

Se ofrece en venta una máquina de coser como para zapateros ó sastres, en buen uso y de la clase mas fuerte. Ocurrir al «Quilmero».

44—50

NUEVA MUEBLERIA

CALLE 20 ESQUINA Á 19

Frente á la casa de comercio del Sr. Loredo

Participo al público que he establecido una Muebleria y Colchoneria en el pueblo de Quilmes, frente á la Plaza General Pintos y á la casa de comercio del Sr. Loredo, donde encontrará el que lo desee, un completo surtido de camas de fierro, de madera, lavatorios, mesas, sillas y demas artículos del ramo; colchones elásticos, de lana y de la clase y tamaño que se busquen.
Se trabaja á domicilio por precios módicos y convencionales.

Manuel Martinez

43-50.

Lindo terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblos, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram way
Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,
El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero.»

42—50

ESCEPCIONES

DE CONTRIBUCION DIRECTA

Con el objeto dehacer saber al vecindario de partido lo referente á solicitudes de escepcion del pago del impuesto de Contribucion Directa, el Avaluador de Quilmes previene:
Que las solicitudes de escepcion deberán presentarse á su oficina hasta el 15 de Marzo próximo, en un sello de diez pesos y acompañada cada una de un certificado firmado por tres vecinos y con el *visto bueno* del Juez de Paz, para hacer constar el estado civil de la persona que solicita la escepcion. Tambien deben presentarse los títulos de la prepiedad y la boleta de avaluacion.
Lo que se previene al vecindario para que no se espongan á cometer omisiones que les hagan perder su tiempo y no obtener la escepcion que deseén solicitar.

El Avaluador

40—58

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.
Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.
Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

pm.

PATENTES DE AMBULANTES

En la oficina de Rentas del partido se espedirán las Patentes para vendedores ambulantes desde la fecha hasta el 28 de Febrero que es el plazo acordado por la Direccion de Rentas.
Los interesados ocurran á la oficina desde las 9 a m hasta las 4 p m todos los dias hábiles.

Quilmes, Enero 2 de 1883.

P. Gimenez

Edicto

Por resolucion municipal se cita á todos los que se consideren con derecho á los solares que á continuacion se espresan, ubicados dentro de la traza de este Pueblo, para que en el término de treinta dias se presenten ante la Municipalidad á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar:

Un	solar	calle	22	esquina	á	11
Medio	solar	"	25	"		22
"	"	"	22	"		7
Un	"	"	20	"		11
Un	"	"	18	"		21
Medio	"	"	18	"		7
Un	"	"	20	"		3
Un	"	"	16	"		7
Medio	"	"	16	"		7
Un	"	"	16	"		7
Un	"	"	16	"		9
Medio	"	"	8	"		23
Medio	"	"	6	"		25

Quilmes Enero 26 de 1883

EDUARDO CASARES
Presidente
Roque T. Villa
46-54 Secretario

La Primavera

ALMACEN Y TIENDA DE JUAN LIANZA

Partido de Branzen, frente á la Estancia de Merlo

En esta casa hay surtido general de los artículos del ramo, á precios baratos y buen servicio.
La Primavera es la casa de comercio mas acreditada por las especiales comodidades que ofrece á su clientela.

46—52

POMOS! POMOS!

En Barracas al Norte Calle Salta Nos. 78 y 80 Tienda y Merceria del Sr. Gandulfo, hay un gran surtido de pomos de la acreditada fábrica de Cramwell, los que se venderán por mayor y menor.
Surtido general al gusto de los favorecedores.
Ojo al gran surtido de Pomos!
Tienda y Merceria—Salta 78 y 80
Barracas al Norte

46—48

AVISO

Se hace saber al que se considere con derecho á un buey barroso, señal: las dos orejas despuntadas y con marca archivada en el Juzgado de Paz de Quilmes, que deberá presentarse para reclamarlo en el plazo de un mes, en la chacra de Don Blas Escobar, de lo contrario será entregado á la autoridad para que proceda con arreglo al Código Rural.

Quilmes Enero 25 de 1883.

45—48

TIENDA

SASTRERIA Y ZAPATERIA

DEL SOL

DE BASILIO RODRIGO

En la nueva Capital LA PLATA

Las personas que concurran á esta casa hallarán un espléndido y variado surtido en los ramos arriba indicados siendo estos á precios baratísimos.

43—48

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

RENOVACION DE MARCAS

Se previene al vecindario que el plazo para la renovacion de Boletos de marcas es hasta el 31 de Marzo próximo.

Quilmes, Enero 17 de 1883.

El Avaluador